

Gregorio Santos

Presidente regional de Cajamarca

Es la oportunidad de transformar los minerales en desarrollo

Gregorio Santos (Cajamarca, 1966), el flamante presidente regional de Cajamarca, destaca lo que para él ha sido el gran elemento faltante en su región: una visión del desarrollo regional que organice los grandes problemas por resolver en el largo plazo. En esa visión es que, según él, tiene que definirse el papel que el Estado y la empresa deben jugar. Por eso, y porque "es la hora de los minerales en Cajamarca", su gobierno establecería una relación directa con el Gobierno Central, para discutir con PROINVERSIÓN, el Congreso y el Ejecutivo qué es lo que la gran empresa extractiva le va a dejar a la región y cuánto le van a tributar al Estado Anglo American y los demás proyectos en cartera. De otro lado, Santos también habla de las razones de la conflictividad en Cajamarca: la riqueza relativamente repentina y la elevación astronómica de las expectativas.

La descentralización en estos años ha tenido un socio que no estaba previsto, que apareció de pronto: la gran inversión extractiva. ¿Cómo caracterizarías la evolución de esta relación en Cajamarca?

Para nosotros, la descentralización en torno a la toma de decisiones sobre los recursos naturales no ha variado de la época colonial a ahora. Las grandes concesiones se han hecho y los grandes contratos se han firmado a espaldas de los gobiernos regionales y locales. De lo que tenemos conocimiento, las empresas buscan conseguir la licencia social con ofrecimientos a los alcaldes o un llamado fideicomiso. Pero nunca han partido de un proyecto regional o macrorregional que dé metas: de tal etapa se van a medir los impactos económicos y sociales, así como la mejora de las condiciones de vida. Está el caso de Yanacocha, que partió de la firma en Lima de un convenio de estabilidad tributaria amarrado hasta 2012, y cuando la operación empezó, el precio del oro ha pasado de 100 a 1,400 dólares la onza. Los gobiernos regionales no deciden absolutamente nada sobre el tema de convenios tributarios y regalías. Los esfuerzos que se han hecho pueden ser importantes, pero en Cajamarca no recibimos el pago de regalías. Además, no existen en Cajamarca proyectos con una cierta concatenación, que le den sostenibilidad al modelo de desarrollo. Los cafetaleros, los productores de papa y los de ganado lechero trabajan cada uno por su lado. Y lo único que ha hecho Yanacocha es preocuparse de hacer sostenible, entre comillas... Es un esquema de vivir bien con las comunidades de alrededor, que ya colapsó. En la zona de Porcón ha colapsado su sistema de agua, desagüe; es una zona de hacinamiento y de graves problemas en materia de saneamiento básico.

Está planteando que la negociación con la empresa originalmente debió haber sido diferente. ¿Cómo debió haber sido, desde un origen, la relación con la inversión extractiva?

Debió empezarse por lo que todos ahora reclamamos: la visión de región que queremos. Los grandes problemas que tenía que resolver Cajamarca, sus grandes necesidades. Y con una proyección de largo plazo, porque los proyectos de Yanacocha, Gold Fields, Anglo American y otros que hay son proyectos que implican largos años de permanencia de estas empresas.

Quince, veinte años...

Entonces, para esos quince o veinte años es posible plantear un plan de desarrollo regional de largo plazo, y cómo van a ser las relaciones, los ingresos, la solución a los problemas, el modelo de desarrollo que se va a generar, las capacidades que nos va a dejar ese gran proyecto o ese megaproyecto de las empresas extractivas. Se trata de discutir proyectos de desarrollo.

Pero el objetivo de la empresa es extraer mineral y no es, en sí, el ser el articulador de un programa de desarrollo. Puede participar como un actor, ¿pero ese no es el papel del Estado, tanto del nivel de gobierno nacional como de los niveles regional o local? ¿No es el Estado el que debe definir esa visión de región o de desarrollo territorial? Además, ¿cuánto canon recibió Cajamarca en estos últimos siete u ocho años?

Debemos calcular unos 2,000 millones de dólares. Recién desde 2002 la empresa empieza a pagar el impuesto a la renta.

¿Esos 2,000 millones han permitido a Cajamarca, en sus dos gobiernos regionales previos, desarrollar o bosquejar un modelo de desarrollo para articular lo que usted estaba diciendo?, ¿por ejemplo, la cuenca lechera?

Efectivamente, el rol de las empresas extractivas no era planificar el desarrollo. Naturalmente, ese era el rol del Estado. Por eso es que el Estado centralista, desde Lima, como siempre, negoció a espaldas de los gobiernos regionales y de los alcaldes. El dinero que se presenta al país como que puede resolver los grandes problemas de la región no ha resuelto siquiera los problemas básicos, porque se ha focalizado en cosas que, al final, se han diluido.

¿Y eso es responsabilidad de quién?

Eso es responsabilidad de quienes han gobernado la región y de quienes han sido alcaldes de aquel momento, y ha sido responsabilidad también del propio Estado

central, de los planificadores públicos. Del Estado que no fue el Estado rector, sino el Estado promotor de la inversión privada, pero no promotor de la solución a los problemas regionales. Se envió a hacer un estudio sobre Cajamarca, que lo hizo Yanacocha, pero nadie se ha preocupado de implementarlo y de llevarlo al debate. Tenemos 8,000 km de carreteras que no tienen ni siquiera los mínimos de asfalto. Si dijéramos que con la minería en la región Cajamarca se han sentado las bases del desarrollo, tendríamos que tener lo básico, que son carreteras bien asfaltadas, pero no tenemos ni un metro cuadrado de asfaltado producto de la inversión minera. Porque la carretera principal desde Ciudad de Dios hasta Cajamarca está en manos de Provías Nacional, y la regional de la sierra, desde Cajabamba hasta Namballe, en el Ecuador, tiene 25 años de ofrecimiento y hasta ahora no se hace. También está el tema de la salud: los grandes hospitales ya no son lo básico para solucionar un problema de salud; ahora lo es el personal médico. En eso estamos muy por debajo de la media.

Y ese no es precisamente un problema que se resuelve con más inversión.

No se resuelve con más inversión. **Entonces, nos hemos dado cuenta de que podemos tener la mayor cantidad de dinero, pero si no tenemos un plan de desarrollo ni establecemos las prioridades necesarias, no vamos a avanzar.**

Un estudioso del Banco Interamericano de Desarrollo hace pocos meses señaló que el desarrollo de Cajamarca, Huánuco, Huancavelica y Ucayali era comparable al desarrollo de regiones del África. Y hay dos cuestiones básicas: una es la interconexión vial de los pueblos y su incorporación a los mercados, y la otra es la competitividad. Tenemos la Universidad Nacional de Cajamarca, que no tiene la especialidad de ingeniería metalúrgica, ni siquiera la de ingeniería de minas. Y la Universidad Privada del Norte está formando más abogados.

¿Y cómo era la realidad antes de los nuevos proyectos extractivos?

Cuando Yanacocha entró a Cajamarca, yo tenía alrededor de 25 años, era un joven. Me pueden decir ahora: "¿Y por qué entonces no hablaste?". Pero nuestra región empezaba recién su maduración política y recién comenzábamos a mirar el desarrollo. Ahora hemos empezado a cuestionar que nunca se pensó en el desarrollo integral. Hoy noso-

tros, como presidentes regionales, señalamos: “Esta es la oportunidad de los minerales de Cajamarca”. Las tareas pendientes son el asfaltado y las carreteras transversales; un programa agrario sostenible con cadenas productivas del café en las partes bajas de 1,500 a 1,800 metros y otro para la papa y los cultivos originarios a 2,800 o 3,000 metros de altitud; la gran reforestación; la promoción de la cuenca del valle de Condebamba; y el fortalecimiento de las cadenas productivas del cuy y otros productos. También tenemos que pensar si reactivamos el centro de investigación que antes fue el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), y que ahora es un fundo abandonado, o cómo hacemos para que la universidad no siga sacando desocupados.

Esas son, entonces, sus prioridades para el desarrollo.

Esa es la nueva propuesta frente a las nuevas inversiones. Y, junto con ello, vuelvo a lo de antes: que se tomen en cuenta estas prioridades regionales en las decisiones que se toman desde Lima en PROINVERSIÓN.

Desde su punto de vista, ¿hay condiciones para continuar atrayendo inversión? Me refiero a grandes proyectos extractivos en Cajamarca.

La concesión de Yanacocha, que viene de 1993, este gobierno cómo la ha facilitado. El capital extranjero está feliz bajo estas condiciones, porque tiene todas las formas de ingresar, y el gobierno regional no se lo puede impedir. Al gobierno regional no le permiten hoy revisar los contratos.

Se lo planteamos de otra manera, ¿hay formas de construir una convivencia mejor con la inversión extractiva en Cajamarca?

Volvemos a lo primero, ¿quién es el que promueve la inversión?, ¿las empresas o el Estado? Es el Estado. ¿Y quién es el que promueve las mejores normas de convivencia entre empresas y gobiernos regionales? Es también el Estado. El Estado debe, desde un primer momento, consultar y explicar “esta empresa que va a explotar –como Anglo American, que va a explotar más de 560 millones de toneladas de roca mineralizada– va a ganar tanto, y nos va a dejar tanto a nosotros, y va a servir para tal cosa”. Así habría formas de ver cómo hacemos convivencia. Pero en todas partes la gente amanece con un campamento y las empresas se valen de una serie de arti-

“No existen en Cajamarca proyectos con una cierta concatenación, que le den sostenibilidad al modelo de desarrollo. Los cafetaleros, los productores de papa y los de ganado lechero trabajan cada uno por su lado... Debió empezarse por lo que todos ahora reclamamos: la visión de región que queremos. Los grandes problemas que tenía que resolver Cajamarca, sus grandes necesidades. Y con una proyección a largo plazo, porque los proyectos de Yanacocha, Gold Fields, Anglo American y otros que hay son proyectos que implican largos años de permanencia de estas empresas... Entonces, para esos quince o veinte años es posible plantear un plan de desarrollo regional a largo plazo, y cómo van a ser las relaciones, los ingresos, la solución a los problemas, el modelo de desarrollo que se va a generar, las capacidades que nos va a dejar ese gran proyecto o ese megaproyecto de las empresas extractivas. Se trata de discutir proyectos de desarrollo”.

“La conflictividad es latente. Es decir, está ahí como una cuestión ya casi normal, natural. Se ha institucionalizando. Si alguien quiere reclamar, inmediatamente toma carreteras, bloquea las entradas de la mina. Hace pocos días ocurrió con Gold Fields, y va a ocurrir en Conga. Hay problemas limítrofes que antes nunca hubo, pero como ahora la novedad es que en todas las cordilleras hay oro, el distrito tal con el alcalde cual pelean y discuten, y se corre el riesgo de desgracias. Entonces, Cajamarca es una región conflictiva, y va a estar en permanente conflicto”.

mañas para lograr la licencia social. Entonces, nunca va a haber paz social para esa inversión, porque el mismo Estado la genera solo con las empresas.

¿Usted prevé que en el futuro vayan a tener un nivel de conflictividad social alto?

La conflictividad es latente. Es decir, está ahí como una cuestión ya casi normal, natural. Se ha institucionalizado. Si alguien quiere reclamar, inmediatamente toma carreteras, bloquea las entradas de la mina. Hace pocos días ocurrió con Gold Fields, y va a ocurrir en Conga. Hay problemas limítrofes que antes nunca hubo, pero como ahora la novedad es que en todas las cordilleras hay oro, el distrito tal con el alcalde cual pelean y discuten, y se corre el riesgo de desgracias. Entonces, Cajamarca es una región conflictiva, y va a estar en permanente conflicto.

¿Qué rol va a jugar el gobierno regional, bajo su administración, en este tipo de conflictos? ¿Va a ser intermediario en algunos casos?

Nosotros vamos a canalizar las expectativas de la región ante el Gobierno Central. **Nosotros tenemos que vernos con el Gobierno Central. En el país, a mi modo de ver, el Estado saca las manos, quita el cuerpo y deja que el pueblo discuta con las empresas. Por eso la gente ya no le pide al Estado, le pide a las empresas, y de manera aislada. Hay** una enorme confrontación que se origina así. Se elevan las expectativas de la gente, que cree que va a vender su casa o su árbol en millones de dólares y, por lo tanto, se enfrenta entre sí y se enfrenta con el alcalde y con el gobierno regional. Y el gobierno, el presidente García, el Consejo de Ministros y PROINVERSIÓN están mirando la cosa desde Lima. Por ello la gente no termina pidiendo la presencia del presidente regional en un conflicto, sino de una comisión de alto nivel, porque los gobiernos regionales solo pueden decir: “No tengo facultades para intervenir acá, pues quien ha dictado todas las normas y otorgado la concesión es el Gobierno Central”. Además, la autoridad del agua está por un lado, agricultura por otro y salud también por otro.

¿Cómo hacer, entonces?

La única forma es sentarnos a ver cómo va a ser el modelo de desarrollo de las regiones donde hay productos extractivos mineros. Y con franqueza. Con PROINVERSIÓN, el Congreso y el Ejecutivo tenemos que discutir qué es lo

que van a obtener las regiones en estos años en que hay proyectos extractivos. Lo que está ocurriendo con Anglo American y con varias empresas en Cajamarca es que es solo cuestión de tiempo que explomen por diferentes demandas que van a presentarse: ambientales, laborales, empresariales. Porque la población siente que las reúnen para que les den la licencia social, y una vez que están para empezar, llegan grandes conglomerados empresariales, llegan Romero y otros grupos y los pequeños empresarios se quedan fuera. Por eso la relación nuestra va a ser directamente con el Gobierno Central. Nos vamos a sentar con él y ver qué se puede modificar para que haya una real convivencia. Queremos discutir cuál va a ser el rol del gobierno, del Estado y de las empresas extractivas en el desarrollo regional sostenido de las regiones: qué nos van a dejar y cuánto le van a tributar al Estado Anglo American y los demás proyectos que están pendientes.

¿Cómo imagina, finalmente, el desarrollo de Cajamarca en veinte años? ¿Es un modelo de desarrollo donde va a estar presente la gran industria extractiva?

Si hubiésemos podido planificar el desarrollo, habríamos dicho: “El proyecto extractivo tal o cual nos va a servir para generar las bases del desarrollo, pero luego, a partir de eso, vamos a optar por otro modelo de desarrollo”. Nosotros aspiramos a que, en los próximos veinte años, Cajamarca tenga 8,000 km de carreteras asfaltadas hasta los centros poblados con los tres santuarios o zonas de reserva más importantes y con alta biodiversidad: Tabaconas-Namballe, Parque de San Andrés y Udimá, en las partes altas. Soñamos con que en veinte años tengamos un par más de centrales hidroeléctricas en el Marañón que beneficien a la agroindustria y con vender café de primera calidad al mundo; también con tener la más grande producción de cuyes para exportar a otros países, tal vez a China, y una industria de la leche y el queso formada por conjuntos de campesinos asociados. Así veo Cajamarca. Además, con la universidad nacional y la privada metidas con su gente en el campo, haciendo investigación científica, produciendo cosas para el mundo y donde la empresa minera ya no sea necesaria, pues hemos sentado las bases para un desarrollo sostenible y porque hemos hecho uso del gran fondo de compensación para mitigar daños ambientales, que hasta ahora no se han podido resolver, en el principal lomo de esa parte de la cordillera de los Andes, tanto hacia el Pacífico como hacia el Atlántico. Soñamos que la región Cajamarca esté integrada al Ecuador y al Brasil por todos los proyectos que pasen por el Marañón y, mediante el turismo de aventura, a San Martín y a Amazonas, que son parte del espacio natural de los cajamarquinos.

José Ríos

Alcalde distrital de Echarate, Cusco

Hay enormes barreras públicas para invertir los recursos

Echarate es el distrito que recibe más recursos del canon en todo el Perú. Su nuevo alcalde, José Ríos (La Convención, Cusco, 1971) habla en esta conversación de las barreras administrativas que impone el SNIP, en particular para la ejecución de gasto corriente, de la desmedida elevación de salarios por obra de la extracción y del consecuente abandono de las chacras. Así mismo, destaca las potencialidades de conformar una mancomunidad de municipios en la provincia de Quillabamba, sus planes de desarrollo concertado y sus dos principales retos del futuro: la educación y la salud.

Siendo Echarate el distrito que más canon recibe en el Perú, nos parece interesante conocer cuál es la visión de su nueva autoridad. En el mundo hay 94 países con menos territorio que Echarate. Y ustedes también tienen hoy una gran cantidad de recursos, lo que supone una responsabilidad muy grande para la autoridad local. ¿Cómo cree que se ha venido gastando la plata procedente del gas?

Bueno, Echarate recibe este rubro tan importante de las regalías y del canon gasíferos a partir del año 2004. Luego de eso ha ido creciendo, de tal manera que, en estos últimos años, Echarate recibe casi 180 millones de soles exclusivamente del canon gasífero. Sin embargo, somos testigos de que no contamos con un plan de desarrollo concertado. Eso indica que no tenemos un rumbo. Y nuestras administraciones, como esta que ya fenece, han entendido el desarrollo como la construcción de carreteras, pero han invertido cero en educación y en salud, que son lo fundamental. De otro lado, aunque el 90% de los habitantes del distrito viven de la agricultura, no ha habido una inversión seria en este rubro. De tal manera que hay descontento en la población. Entonces, con el equipo que nos acompaña, nuestra visión, nuestro objetivo va a ser solucionar estos problemas. Hay muchas comunidades a las que aún les faltan vías de comunicación. Hay muchos compañeros que todavía siguen cargando el café, el cacao y otros productos durante ocho horas, durante un día de caminata. Y hay muchas comunidades que no tienen escuelas ni profesores. Entonces, ahí es donde tienen que llegar estos recursos del canon.

Cuando ustedes tenían poquito presupuesto, los gastos en sueldos eran la mayor parte, pero ahora que han entrado todos estos nuevos recursos, la mayor parte es para inversión y muy poco para gasto corriente. Consecuentemente, muchos distritos no ejecutan su inversión porque no tienen los profesionales y muchos otros no mejoran sus indicadores de desarrollo social porque no pueden

gastar en los médicos o profesores que necesitan. Parece que ustedes sí están pensando que hay que invertir en ese gasto corriente.

Así es, ese es un problema ahorita en Echarate. La ley del canon dice que todos los recursos son para inversión. Para mover todo el aparato y ejecutar esos 180 millones, el FONCOMÚN que recibe Echarate –que son algo más de 6 millones de soles– no alcanza ni para pagar sueldos de administrativos. Entonces, no tenemos recursos para invertir en más médicos, en más profesores... y son trabas que el mismo Estado pone. Hay incapacidad de gasto porque hay barreras a nivel nacional.

Es necesario que se modifique esto.

Se tiene que modificar, se tiene que ampliar. Hay parámetros de evaluación que tiene el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que no son reales para nuestras zonas. Hay muchas cosas que se tienen que modificar, para dar mayor apertura, con el fin de que también estos pueblos más lejanos puedan invertir en educación, en salud y en agricultura.

Estábamos, entonces, hablando del gasto y de cómo ejecutarlo mejor ahora. Una de las voladas que hay en Lima que es que mucha gente de Echarate trabaja para el municipio. ¿Es eso verdad? ¿Se ha usado el municipio como una manera de clientelismo?

No. ¿Qué ha pasado? Vamos a hablar de esta gestión, que hace poco ha ofrecido una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno para dar a conocer las obras que ha realizado. Pero también la ley obliga a los alcaldes a rendir cuentas a su pueblo cada año. Y esta gestión no lo ha hecho durante dos años. A mí como alcalde entrante me preocupa que se vaya a publicitar a nivel de Lima qué hace Echarate, sin rendir antes cuentas a su pueblo. La gestión pasada tenía intenciones de gobernar durante veinte años. Entraron con ese objetivo y, al final, ni se animaron a ir a la reelección. ¿Por qué? Porque hemos sido invadidos... Las oficinas están ocupadas por gente foránea que no son echaratinos, pues tampoco esa gestión se preocupó de capacitar a los echaratinos, que deben ser los beneficiarios. Ustedes verán que aquí en Echarate no tenemos ningún instituto tecnológico. Además, hay un abandono de las chacras o parcelas debido a la gran cantidad de obras que se están realizando y a que los sueldos se han elevado...

Hay una inflación interna.

Sí. También han incrementado el sueldo de la mano de obra no calificada, que bordea los 1,200 nuevos soles, para justificar los sueldos de los altos funcionarios. Un gerente municipal gana por encima de los 8,500 nuevos soles, que nos parece exagerado para nuestra realidad. **Decía antes que tampoco hay un apoyo serio en el campo agrario, por eso es que muchas personas están abandonando sus chacras para trabajar en los municipios, y esa es una bomba de tiempo para nuestra nueva gestión. Nosotros queremos impulsar la agricultura, pero vemos que muchos ya no quieren trabajar en sus parcelas. Y la ley del SNIP no permite invertir en las parcelas, que necesitan abono y sistemas de riego, y nos dice: "Tú no puedes hacer eso, porque esa es propiedad privada"**

¿Cuáles son las principales tareas que tendría en mente para su gestión?

Tenemos dos prioridades. Primero que nada, invertir en la educación (ojalá que el SNIP nos facilite las cosas). En segundo lugar, hacer que prospere y funcione la mancomunidad municipal.

¿Con qué municipios?

A nivel de la provincial, dentro del Municipio de La Convención. Gracias a Dios, Somos Perú, que es el partido que ha triunfado aquí en Echarate, también ha triunfado en Quillabamba, en la municipalidad provincial, y en localidades como Maranura, Quellouno y Santa Teresa. Entonces, este bloque de municipios, seguramente a partir de enero, tendremos que viajar a Lima para conversar con el Ministerio de Economía y sus funcionarios para que sean más flexibles con la inversión en educación y en la construcción de institutos.

Cuando ustedes piensan en juntarse como mancomunidad, ¿qué incentivos ven en ello? ¿Hacer obras conjuntas?

Conjuntas, efectivamente. Quillabamba sigue abandonada. Recién se va a concluir la carretera asfaltada Alfamayo-Quillabamba, después de 150 años de vida de la provincia de La Convención. Para unir lugares como Echarate, Quillabamba, Kiteni e Ivochote, que es el último lugar de la carretera, son casi 230 kilómetros, que tenemos la voluntad de asfaltar.

Pero Echarate no lo puede hacer solo.

Lo puede hacer, porque tiene recursos, pero el tratamiento con el SNIP es un poco difícil, pues te piden un tráfico de tantos carros. Y como actualmente no se justifica ese tráfico, no puedes invertir en asfaltado de carreteras. Queremos que, mediante la mancomunidad, esas cosas encuentren una salida.

En estos años, en realidad todos estos pueblos han tenido en la gran inversión un socio, porque sin ella no habría tantos recursos. ¿Ustedes ven a la gran inversión como aliada o como enemiga? Y, puntualmente, ¿cuál es su percepción del papel que ha jugado Camisea?

Bueno, creo que si no existiera este proyecto de Camisea, no habría recursos. Seguro mucha gente en Echarate hoy no tendría en qué trabajar. Nosotros vamos a tener mayor coordinación con las empresas. Sé que hay problemas: las empresas se justifican diciendo: "Nosotros pagamos las regalías y punto; su municipio tiene la plata y ustedes verán cómo la gastan".

En algún sentido, no les falta razón.

Efectivamente. Por eso les digo: como esta gestión del municipio no ha contado con un plan de desarrollo concertado, no hay un rumbo, no hay un horizonte, se trabaja por trabajar, se invierte por invertir. Por eso el pueblo está descontento. Como les digo, hay muchas comunidades, acá cerquita, que no tienen agua potable, que no tienen un baño para cada familia, a las que no les ha llegado la electrificación. El ciudadano común y corriente no siente que el dinero del canon llega a sus familias. Por lo tanto, nosotros tenemos que reorientar ese gasto, ese dinero que viene por canon, para satisfacer las necesidades primarias.

Hay un fenómeno que vemos en todo el Perú: normalmente, el que se sienta a la mesa a negociar cuando hay conflicto no es el alcalde; es el frente de defensa o el comité de lucha. Son gremios de líderes que no han sido elegidos, y el alcalde ve para dónde va la corriente. ¿Por qué prolifera este esquema en que son estos comités y frente de defensa los que terminan liderando la relación con la inversión?

Yo pienso que falta mayor contacto de la autoridad con la población. Un pueblo que no es informado por sus autoridades puede actuar a veces hasta sin razón. Somos testigos de que hay muchos problemas con el proyecto Camisea porque el ducto lo han instalado por la cabecera

"Creo que si no existiera este proyecto de Camisea no habría recursos. Seguro mucha gente en Echarate hoy no tendría en qué trabajar. Nosotros vamos a tener mayor coordinación con las empresas... Bienvenida la extracción de recursos, como la que hay en Echarate, pero queremos invertir lo que nos genera y el Estado no nos deja. Hay trabas que el mismo Estado le pone al desarrollo del distrito de Echarate. Y, seguramente así como Echarate, hay muchos distritos que tienen ese mismo problema. La costa tiene todo el apoyo: vemos en la televisión grandes irrigaciones, grandes viviendas en Lima y en diferentes departamentos, grandes construcciones de hospitales... Acá no las hay. Nos dan los recursos, sí, pero nos ponen trabas para poder invertirlos".

de los cerros, que son fuentes donde nace el agua para el consumo de muchas familias. En las comunidades del bajo Urubamba, por ejemplo, sufren el impacto negativo de las embarcaciones que entran, porque esas comunidades se alimentan de los peces que existen en el río. Al pasar estas embarcaciones, todos los peces se han ido para los afluentes. Y en muchas de estas comunidades nativas, según el último informe del Ministerio de Salud, casi el 50% tiene desnutrición crónica.

¿Pero eso es acaso por el Proyecto Camisea, o más bien venía de atrás?

Por Camisea, porque para meter todas las maquinarias, todas las tuberías, todo lo que compran, usan el río. Entonces, yo pienso que debe haber mayor coordinación con estas empresas, mayor diálogo también, para poder buscar soluciones para el futuro y evitar el impacto negativo que ocurre con este proyecto de Camisea.

Hay una distancia importante entre el desarrollo del sur y el desarrollo del norte del Perú. ¿Usted cree que se puede tener un desarrollo del sur sin contar con la gran inversión?

No. Tiene que haber inversión. Debemos tener buenas pistas asfaltadas, porque sin ellas no podemos competir. En cambio, todo el norte, la parte de la costa, tiene facilidades porque está cerca de los grandes mercados de Lima. Tienen mayor apoyo, mayor inversión del Estado. El sur está un poco abandonado.

Sí, pero en el sur tienen toda la minería del mundo y, sin embargo, en general parece que quisieran que se quedara dentro de la tierra. Tal vez el sur es mucho más rico que el norte costero, que tiene básicamente agroindustria y un poco de petróleo. ¿Por qué cree que hay esta visión de que los males provienen de la extracción de recursos?

Bienvenida la extracción de recursos, como la que hay en Echarate, pero queremos invertir lo que nos genera y el Estado no nos deja. Hay trabas que el mismo Estado le pone al desarrollo del distrito de Echarate. Y, seguramente así como Echarate, hay muchos distritos que tienen ese mismo problema. La costa tiene todo el apoyo: vemos en la televisión grandes irrigaciones, grandes viviendas en Lima y en diferentes departamentos, grandes construcciones de hospitales... Acá no las hay. Nos dan los recursos, sí, pero nos ponen trabas que nos impiden invertirlos.

En Bolivia, Evo Morales ha tenido, como nosotros, precios internacionales altos y eso le ha brindado el colchón político para estatizar un buen número de empresas internacionales. ¿Qué opina de eso? ¿Cree que es sostenible en el tiempo?

Yo creo que ninguno de los extremos es favorable. La Constitución se modificó con Fujimori. Antes, de estos recursos estratégicos del país, solamente se podía vender el 49% y el Estado era dueño del 50% más uno. Ahora todo se ha vendido; el proyecto Camisea es propiedad de la empresa privada. Pienso que eso se debe reestructurar de alguna manera. Incluso debemos ser partícipes de esas empresas con algunos capitales. ¿Para qué? Para que de su utilidad, aparte de las regalías que nos den, nos caiga algo de dinero. O sea, ser socios, participar en estas empresas.

¿Usted cree que esa sociedad, por decirlo de alguna forma, borraría la mayor parte de los conflictos?

Yo creo que sí. Ser accionistas, por ejemplo, del gas de Camisea...

¿Y cuánto pondrían?

Habría que acordarlo. Pero hay recursos. Si hablamos como mancomunidad municipal de La Convención, podemos agarrar un fondo y convertirnos en accionistas de Camisea. Entonces no solo vamos a recibir las regalías, que no se pueden gastar a veces por trabas, y porque además hay que guardar pan para mayo. No se trata de gastar y gastar la plata, sino de reservar para cuando no haya recursos. Entonces, ¿ser accionistas de estas empresas? Yo pienso que sería una buena inversión.

¿Se da cuenta de que ese accionista, cuando invierte, corre también un riesgo? ¿Estarían dispuestos, como pueblo, a correr ese riesgo también?

Yo creo que sí. El pueblo no creo que dude en apoyar estas iniciativas, porque los paros que existen son por eso, porque muchas de las empresas se lo están llevando todo. Y ese es el mensaje que da la mayor parte de los dirigentes: "Solo nos dan regalías, o más bien regalos, pero la mayor utilidad se la llevan ellos". ¿Y por qué no ser partícipes? Incluso no solo como mancomunidad, sino también como Estado. Petroperú debería ser accionista de estas empresas para que tengamos mayores recursos, que deben ser redistribuidos a todos los rincones del país.

Cuando comienza una relación y comienza mal, eso queda para treinta años. Es muy difícil cambiar eso, sobre todo en el sur. ¿Cuáles son para usted esos errores iniciales que puede haber cometido la gran industria en la zona de Camisea? ¿Qué es lo que debió haber sido diferente en la relación?

Yo creo que lo que ha faltado en todo es más diálogo. Se ha aprobado el proyecto de Camisea desde Lima, sin mayor participación de las autoridades de la provincia de La Convención, ni siquiera de la región, y se han hecho audiencias públicas en las comunidades nativas a veces sin conocimiento de sus autoridades. Entonces, lo que falta es mayor diálogo. Creo que la experiencia de Camisea ha sido pionera: las nuevas empresas que están entrando, como Repsol y otras que están ahorita en plena exploración y explotación, están corrigiendo eso. Están aprendiendo de sus errores pasados.

Pero a la empresa tal vez no le falta razón cuando dice que la licencia se la da el Estado y no la gente. Según usted, ¿cómo tendría que ser ese proceso de otorgamiento de una concesión para que no aparezca una autoridad o poblador de Echarate y diga: "Oye, a mí no me han consultado", y se arme la grande? Entonces, ¿cómo debería ser esa incorporación del diálogo y de la opinión local en el proceso de concesión?

Como digo, muchas cosas se hacen a espaldas de las autoridades en este distrito, se hace todo desde Lima, se privatiza desde Lima, se negocia desde Lima, y a veces nos enteramos ya cuando viene la empresa, se instala y quiere ejecutar una obra. Y exploran cuando la población no tiene ni conocimiento. Tenemos un problema ahora en la construcción de cuatro kilómetros de túnel para sacar el gas del nuevo lote, porque pasa por la reserva natural protegida del Megantoni. Pero el Estado ya concesionó. Entonces, las comunidades nativas se levantan, el pueblo se levanta. ¿Por qué? Porque no ha habido una consulta, no ha habido una socialización del problema.

¿Los problemas surgen solo por un permiso para explorar?

En la etapa de exploración, no hay problemas. En nuestro caso, ya en la etapa de explotación, en la construcción de los ductos, es que surgen los problemas. En Iquitos y en Bagua no sucede lo mismo que acá en Echarate.

Y cuando ha habido conflictos acá, ¿el pueblo de Echarate a quiénes identifica como sus principales aliados?

Acá en la provincia de La Convención hay dos organizaciones fuertes, que son la Federación de Campesinos y la Federación de Trabajadores. Hay un Comité de Lucha que se encarga de convocar a los paros y a las movilizaciones cuando ocurre algún tipo de problema.

Pero cuando se da el conflicto y viene, por ejemplo, una comisión de alto nivel con el primer ministro, ¿quién se sienta a la mesa: el comité de lucha o el alcalde?

Es que, lamentablemente, los alcaldes han perdido su liderazgo; han sido muchas veces dominados por las organizaciones.

¿Eso no va a pasar con usted?

Yo creo que no; debe haber diálogo. Pienso que el pueblo tiene que estar también informado. Muchas veces los alcaldes han tenido información en sus manos, pero se la han guardado bajo siete llaves, y las organizaciones y el pueblo nunca han tenido conocimiento. Eso es lo que está pasando. Nosotros vamos a ser transparentes y la información que haya de este tipo de proyectos, de grandes obras, la daremos a conocer a todas las organizaciones y al pueblo.

¿De qué debería vivir Echarate? Imaginemos que ya entró toda la plata del canon y que ya no hay más reservas de gas: ¿que tienen en mente para el futuro?

Primero, tenemos que integrarnos con los mercados más grandes. Tenemos que tener un acceso más rápido hacia Lima, por vía terrestre o incluso por vía aérea. A futuro se tiene que dar eso. Segundo, necesitamos un pueblo instruido, educado. En Echarate, apenas el 0.2% de la población tiene profesión. Es dato del INEI. Entonces, para manejar estos importantes recursos, debemos tener personas educadas, con buena salud y con tecnología. Yo creo que ahí está el desarrollo, no solamente del distrito de Echarate, sino del país: invertir en educación.

Magdiel Carrión

Líder campesino de Ayabaca y presidente de CONACAMI

Los beneficios de la minería no llegan a las comunidades

Magdiel Carrión (Ayabaca, Piura, 1965), el ex presidente de la Federación de Comunidades Campesinas de Ayabaca, plantea una posición totalmente cerrada frente a la vieja y a la nueva inversión minera. Con una lógica y personalidad curtidas en numerosas batallas contra la inversión, Carrión plantea su lectura del Convenio 169 de la OIT y de la consulta a los pueblos nativos, las razones de su desconfianza –al parecer inamovible– hacia las industrias extractivas y lo que para él es el principal defecto del modelo extractivo: no haber aterrizado beneficios en el nivel de las comunidades.

¿A quiénes agrupa CONACAMI?

La Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, como su nombre lo dice, es el resultado de un proceso de encuentro de todas las comunidades que hemos tenido impactos ambientales provocados por las empresas mineras. Venimos trabajando desde hace 11 años por identificar e integrar a todas estas comunidades, algunas de las cuales están en proceso de afectación en este mismo momento, y otras, en resistencia. En total agrupamos aproximadamente a 7,000 comunidades, todas reconocidas en registros públicos.

¿Cuántas familias o personas forman todas esas comunidades?

No lo podría calcular. Pero todas estas comunidades están identificadas e inscritas y están distribuidas en 13 regiones del país. Si contamos a otras que están en proceso de inscripción, estaríamos hablando de 18 regiones. Estamos en el norte, en el centro y en el sur del país, y también en parte de la selva, como Junín, por ejemplo, que tiene ceja de selva. Aparte, tenemos coordinaciones con la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), que es una gran organización de la Amazonía, con la que tenemos un acercamiento no solo con su dirigencia nacional, sino también con sus bases. Hacemos intercambio de experiencias y caminamos juntos.

Ustedes dicen representar a 7,000 comunidades afectadas por la minería. ¿Han encontrado en el Perú comunidades beneficiadas por la minería?

No hay. El Perú es considerado un país minero y lleva más de 118 años de actividades mineras, pero si se mira la responsabilidad social de las empresas y todas las anteriores historias de minería, no se encuentra ese beneficio. Los beneficios del canon minero tampoco llegan a las comunidades, y en cada comunidad donde

hay minería prácticamente están excluyendo a la misma comunidad, la están botando de su territorio, y cuando se mira, ¿qué beneficios tienen? Pueden tener infraestructura, una posta, pero no tienen medicinas.

¿Las comunidades no perciben acaso ningún beneficio del canon?

¿Cuál es el beneficio del canon minero? ¿Adónde fue? Entró a la nación; correcto. Puede haber sido devuelto a los alcaldes, pero en beneficios sociales, no ha atendido a las comunidades. Eso es lo que puedo decir.

¿No es posible pensar que estos problemas no son necesariamente con la minería, sino con la manera en que esta funciona en el Perú? ¿Podría haber una posibilidad de aceptación, aprovechamiento y beneficio con un control y un manejo de otro tipo, con otras reglas?

Primero debe estar el aprovechamiento y el beneficio de las comunidades, y solo donde se puede dar minería, pues no todas las zonas son aptas para la minería. Donde se puede dar minería, tiene que cambiar la Constitución y el sistema nacional de administración, o de contrato, o de concesión, o de convenio, con quien se haga: con las empresas o con la Sociedad de Minería. Si no hay eso, no se puede saber. Tiene que haber un control ambiental. Por ejemplo, existe una ley ambiental, pero en la práctica no existe.

Nosotros queremos saber qué es lo que hay que transformar en la actividad minera desde la perspectiva de CONACAMI.

No se puede... Las comunidades ya tenemos una experiencia de más de 118 años de minería, pero para nosotros las puertas están prácticamente cerradas, pues el Estado y las empresas mineras no tienen buena fe ni la voluntad de cumplir. Las empresas mineras se llevan todo, lo saquean todo, ¿qué le dan al Perú? La aplicación que hace Alan García... Alan García habló de revisión de contratos, dijo todas las empresas, todos los convenios...

¿Te refieres a los contratos de estabilidad?

En su campaña política, Alan García dijo que iba a cambiar los contratos, lo tenemos en video. Lo dijo, pero cuando entró al gobierno, ¿qué cosa hizo? Se sacó el sombrero. Dijo que ya no podía ajustar el total de impuestos que tienen que pagar las mineras, sino que ahora era

un pago voluntario. Entonces, ¿cómo puedes aplicar o mejorar cuando el Estado pone el mercado de recursos naturales, lo pone a las inversiones privadas, pero no les otorga ningún beneficio a los peruanos o, por lo menos, a las comunidades.

Lo que te pedimos es que, en vez de pensar: "Como no llega el beneficio, entonces no hay trato", por un momento pienses en cómo hacer para que ese beneficio sí llegue.

Yo diría que eso es imposible con el sistema que se maneja actualmente. Esa es mi respuesta concreta.

¿A qué sistema te refieres?

A este sistema mercantilista que se ha dado, con beneficios para cierto grupo, pero no para las comunidades. Es difícil imaginar que el Perú, o la Sociedad de Minería, puedan cambiar y que los beneficios de la minería lleguen a las verdaderas comunidades, que son las más pobres. Es difícil imaginarlo, y yo no puedo dar esa respuesta que me piden pensando que sí cambiaría, pues eso no va a cambiar hasta que no se cumplan las leyes peruanas. Mientras no entren en vigencia de verdad, no solamente que estén escritas, sino que se cumplan de verdad a nivel nacional, las leyes que se dictan no son nada.

¿Qué leyes no se cumplen, por ejemplo?

Si hablamos del Convenio 169, que ampara a los pueblos indígenas y a las comunidades, y que ha sido ratificado por el Perú, ¿se cumple? No se cumple. Se está buscando una ley de consulta para los pueblos que están dentro del Convenio 169, para que los ampare. ¿Qué hizo el gobierno? ¿Entonces cómo van a pensar que...? ¡Nunca en la vida! Si no cambia este sistema de la derecha que ha manejado el país, y que sigue manejándolo, y que es posible que siga manejándolo después de las próximas elecciones, difícil que pueda cambiar esta situación. No va a cambiar. Tiene que cambiarse a un modelo distinto, y que las comunidades tengan los beneficios. ¿En qué parte del país la Sociedad de Minería o las empresas mineras han hecho una consulta?

En Alaska, una parte de los beneficios petroleros se reparte directamente a las familias. Eso ocurre dentro de ese sistema que tú llamas de derecha y dentro del país más capitalista del mundo. ¿No han pensado en CONACAMI pelear para que se haga algo similar con una parte del canon?

La pregunta que me hacen es un poco complicada. Por otra parte, ¿cuánto pagan de impuestos las empresas mineras al Estado? En Canadá y en Estados Unidos, pagan más por derechos ambientales que lo que sacan en producto. Por eso las empresas canadienses y las norteamericanas vienen a los países de América del Sur, porque les conviene más. Si en el Perú les dijéramos, por ejemplo: "Tienes que pagar el 60% o el 70% de impuesto al Perú y lo demás te lo llevas", ¿ustedes creen que alguna empresa va a querer trabajar acá? No va a querer por nada del mundo. Ellos vienen por ganancias.

Estamos de acuerdo: las empresas vienen al Perú a ganar plata. Si no es así, no vienen. ¿Pero por qué eso no puede ser también beneficioso para el Perú, con todos los cambios y nuevas reglas que CONACAMI proponga?

Es que nunca les va a convenir. Cuando se cambie eso y las empresas tengan que pagar y hacer aportes y cumplir con la ley de minería, con la ley ambiental, con la ley de recursos hídricos, con la ley de... no van a querer estar. Veremos cambios cuando se nacionalice una empresa en el Perú. Pero ahí vendrá un proceso de levantamiento, de guerra. Todos los estados de América Latina utilizan a las fuerzas armadas para favorecer a la Sociedad de Minería y a las petroleras. El beneficio no es para la gente de las comunidades ni para el Estado, sino para el grupo de poder. Yo no puedo responder a la pregunta que me hacen. Yo represento a comunidades; no soy una propuesta nacional...

Lo que dices es que están en una actitud defensiva.

Estamos en plan defensivo, defendiéndonos siempre de las empresas. Por ejemplo, si hablamos de los daños de ahorita en Huancavelica, ¿qué dice el Estado?, ¿qué dicen las leyes?, ¿quién es responsable? No hay nadie. ¿Qué hacemos nosotros, entonces? Vamos a cambiar eso.

Eso es lo que estamos buscando: las exigencias específicas de CONACAMI: que se cumplan las leyes, que se supervise y controle a las empresas, que se pague por los daños ambientales.

Nuestra exigencia es que se cumpla el Convenio 169 y que se realicen las consultas a los pueblos, pues ahí hay un respeto al pueblo y tú decides como pueblo. El Convenio 169 habla de que tienes que ser consultado, no de que te impongan, en primer lugar, la concesión, y luego,

"El Perú es considerado un país minero y lleva más de 118 años de actividades mineras, pero si se mira la responsabilidad social de las empresas y todas las anteriores historias de minería, no se encuentra ese beneficio. Los beneficios del canon minero tampoco llegan a las comunidades, y en cada comunidad donde hay minería prácticamente están excluyendo a la misma comunidad, la están botando de su territorio, y cuando se mira, ¿qué beneficios tienen? Pueden tener infraestructura, una posta, pero no tienen medicinas... ¿Cuál es el beneficio del canon minero? ¿Adónde fue? Entró a la nación; correcto. Puede haber sido devuelto a los alcaldes, pero en beneficios sociales, no ha atendido a las comunidades. Eso es lo que puedo decir".

cuando están en la concesión, que vayan y hagan trabajos. Y cuando tú dices: “No, pues, es mi tierra”, te para la fuerza armada o la policía y dicen que tú eres subversivo. ¿Cuál es el Estado de derecho, entonces?

A propósito de los derechos de concesión, ¿cómo debería empezar este proceso? Viene, por ejemplo, un empresario peruano –no extranjero– que quiere invertir en minería, ¿puede o no puede?

¿Un peruano? Difícil de contestar eso también. Si hay un empresario nacional que quiera invertir en el Perú mismo, ¿cuáles serían las medidas de seguridad que tomaría ese peruano? Por ejemplo, el medioambiente, el agua, todo...

¿Te refieres a que no tiene los estándares que tienen los extranjeros?

Tiene estándares, ¿pero cuáles? ¿Qué ley lo obliga a cumplir? No hay. ¿Se acoge al Convenio 169? Tampoco. ¿Se acoge a la Constitución, que garantiza el régimen agrario y dice que las comunidades campesinas son autónomas? Tampoco. Entonces, no hay todavía en este país... Lo que ustedes me dicen es cuál sería nuestra propuesta para que pueda haber inversión. **Yo digo que, para que pueda haber inversión y esta se gane la confianza del pueblo, en primer lugar tienen que eliminarse todos los pasivos ambientales que existen y también repararse todos los daños a las comunidades.** Con toda la tecnología que hay ahora, ¿qué le decimos a la gente de Cerro de Pasco y La Oroya contaminada con plomo? La Sociedad de Minería y las empresas mineras...

¿Estás hablando de Doe Run?

Claro.

Pero allí la contaminación fue provocada por una empresa del Estado peruano, no por una transnacional canadiense o australiana.

Correcto, es una empresa del Estado, y eso casi responde a la pregunta de ustedes de qué pasaría si el inversionista fuera un empresario minero peruano.

Pero no de 1970, como en tiempos de Cerro de Pasco, sino de 2010.

¿Ha habido mejora acaso?

¿Crees que ambientalmente es lo mismo?

No ha mejorado nada. Si van a ver sus fosas de relave, están al aire libre. ¿Qué beneficios trae la minería en las nacientes de agua? No les importa el estudio socioeconómico que debe haber, ni la zonificación económica y ecológica. ¿Cuántos valles de producción para la exportación van a ser perjudicados? Eso no les preocupa. Obtienen la concesión, entran a trabajar y listo. Entonces, yo no puedo asegurar ahorita... Yo hablo desde la perspectiva o la visión de CONACAMI. Si fuera un mentiroso, alguien que está empezando a mirar el Perú como una posibilidad de participación política, y les dijera hay que hacer esto y esto...

A propósito de participación política, tú dices: “Yo hablo como comunero, porque si estuviera hablando políticamente...”. ¿Crees que ahora AIDSESEP está hablando más políticamente?

Está hablando, sí... Es un proceso. Alberto Pizango y AIDSESEP están planteando una propuesta política como alternativa al modelo de desarrollo que viene practicando el país. No tengo todavía la propuesta de desarrollo de Alberto. La conoceremos cuando se lance. Pero para nosotros, los pueblos, es ideal que la propuesta de desarrollo no solo se base en la actividad minera o petrolera, pues es esta clase de actividades lo que más alimenta la pobreza y la miseria del país. Alan García implementa estas actividades desde hace muchos años, y desde antes, desde 1990, Alberto Fujimori, quien cambió incluso la ley de comunidades campesinas y les dio luz verde a todas las actividades mineras.

En otras latitudes, algunos de los llamados “pueblos originarios” han logrado que se les reconozca cierta propiedad sobre los recursos que están debajo de ellos, y de esta manera han empezado a ser ellos mismos los promotores de la explotación minera. Es decir, en vez de oponerse a dicha explotación, se están planteando “cómo es que saco la mejor tajada para mi gente”. ¿Qué pensarías de esa posibilidad?

En primer lugar, se debe distinguir entre el derecho de propiedad y el derecho de posesión. En el derecho de propiedad, se dice “es mío”, “es mi territorio, mi comunidad, mi propiedad, mi casa”. Por otra parte, el subsuelo es del Estado. Yo estoy en el suelo, que es como una tapa de unos 30 cm de profundidad. Eso es lo que manejamos nosotros, nada más. Tienes derecho a decidir sobre

lo que está más abajo, pero cuando sea tuyo. La ley no nos faculta...

El recurso que está en el subsuelo es de todos los peruanos. Pero el problema no es si la propiedad es tuya o mía, sino que se reconozca una participación en la decisión que se tome sobre ese recurso.

Nosotros en CONACAMI, y desde las comunidades, reclamamos que esos recursos son de todos los peruanos, del país entero, no de un grupo de personas que desde Lima, el Estado, el gobierno y el Ministerio de Energía y Minas negocia a tus espaldas. Y que se debe respetar ese territorio donde está asentada la minería, donde están los recursos minerales, que hay muchos en el Perú. Es tu casa, estás en tu propiedad. No puede ser que, porque hay recursos y es parte del Estado, te digan: “¿Sabes qué? Esto es del Estado y tienes que irte de aquí”. Eso es un abuso.

Es un abuso, pero la respuesta a eso puede ser distinta al simple rechazo a la extracción. Sin esperar siquiera a que venga una gran empresa con la concesión y la inversión, una comunidad puede, ella misma, empezar a buscar por su cuenta un socio para ese negocio extractivo.

¿Pero cómo pueden reconocerte y decir: “Sí, pues, voy a ser tu socio acá”? ¿En calidad de qué eres socio? ¿Quién te garantiza esa sociedad como comunidad? Alan García dijo: “Ese es el perro del hortelano, ni come ni deja comer”. ¿Por qué mejor no dice: “Cuida lo que es del Perú para que no se lo roben”? Esa es la frase que debió decir.

Lo que te planteamos es que, en lugar de obsesionarse con el rechazo, las comunidades podrían pararse en una situación más ventajosa.

Yo voy a ser bien sincero. No me voy a obsesionar con cambiar ahorita sin que primero cambie la Constitución. No podemos pensar en cómo sería tal cosa mientras no se cambien estas leyes. Si no se pueden empezar a ejecutar y a cumplir, no podemos pensar en que algún día las comunidades pueden ser socias. ¿En qué condiciones van a ser socias? Si vamos a hablar de la inversión, el Tratado de Libre Comercio afecta la agricultura. ¿Va a mejorar al campesinado y a los agricultores? No. Va a empeorar su situación, pues los va a invadir y cada día van a ser más esclavos.

¿Crees que al Perú y a las comunidades peruanas les iría mejor cerrando nuestra economía y dejando fuera toda la inversión extranjera?

En parte, sí. Pero hay que saber cómo se debe invertir en el país y con qué condiciones. Si se quiere invertir, por ejemplo, en agroecología, eso está bien.

¿Crees que estaremos mejor sin inversión extranjera que con inversión extranjera?

No puedo decir si nos iría mal o nos iría bien. Puedo decir: “En estas condiciones, sí podría ser, pero no en estas condiciones, cuando vienen desde arriba a decirte que ya está todo...”

En Tambogrande hubo una gran resistencia –triunfante, además– a la inversión minera. Pero ahora algunos vecinos hacen minería informal. ¿Se puede conjeturar que no estaban en contra de la minería, sino, más bien, de no tener el control de la operación?

No, tampoco es eso. Luchamos con el Frente de Defensa de Tambogrande. Yo procedo de la parte alta de Piura y luché contra el proyecto minero Río Blanco, por lo cual fui criminalizado en más de 17 procesos. Estoy aquí por ese arrastre que tengo desde Piura, por toda esa resistencia que he hecho. ¿Por qué hacen los huecos en Tambogrande, San Lorenzo, Las Lomas, Paima, Suyo o Sapillica, que son parte de Ayabaca, e incluso en Huancabamba? ¿Quién les compra? ¿Quién los alienta? ¿Quién les da el cianuro y el mercurio para que mejoren su trabajo y después les compra el relave?

¿Quién?

Hay una empresa detrás de eso. ¿Tambogrande sacaba antes? ¿Hacía un hueco para sacar mineral? No. Se dedicaban a sembrar sus mangos, ¿sí o no? Suyo, por ejemplo, se dedicaba a criar sus cabras y sus ovejas, que ahora se les mueren porque van y toman del relave. ¿Se dan cuenta? ¿Quién les enseñó? La misma empresa que mandó a gente de otro lado. Ahora en Suyo uno encuentra chilenos, a gente de otro país, también de Cerro de Pasco.

Pero el hecho es que ahora hay minería informal, cuando se pudo poner en marcha una producción ordenada y más beneficiosa para todos. ¿No es posible ahora que los pobladores se asocien y emprendan una explotación más grande?

Bueno, eso dependería de que toda una población tenga que arriesgar su vida, pues si cada día vas sacando, vas sacando, ¿qué cosa estás haciendo? Estás destruyendo la propia tierra, el territorio. Y cada día, cuando se haga más grande, te vas a ir aislando. ¿Qué prevención hay en el país para que digas: “Bueno, se va a poder hacer una sociedad, vamos a trabajar para sacar este oro”? Eso, por un lado, y por el otro, ¿qué garantía hay de que se explore sin utilizar los químicos que maltratan todo el medioambiente y toda la agricultura?

La pequeña minería informal usa eso, pero la gran minería no tiene que utilizar eso.

¿Cómo que no? No hay otras maneras. Demuéstrenme una en el país. ¿Por qué en Yanacocha, por ejemplo, murió tanta trucha? ¿Por qué el último derrame que hubo en Caudalosa mató tantas cosas y causó tanta contaminación? ¿Por qué el cambio climático? Y no solo de América, sino de todo el mundo. En CONACAMI nosotros no pensamos en otra cosa, sino en proteger lo que ha habido dentro del territorio peruano.

Una pregunta final, relacionada con la consulta ciudadana que debe hacerse a la hora de plantear un proyecto. ¿Tiene más derecho una comunidad rural a plantear eso y menos derecho quien no pertenece a una comunidad y que vive, por ejemplo, en la ciudad?

Para mí, el derecho es igual. Porque si se tiene una propiedad y tienes que decidir si estás de acuerdo o no estás de acuerdo con un proyecto, el derecho es el mismo.

Pero te das cuenta de que, si a alguien no le gusta que le pongan un poste de luz, detiene la obra pública porque no está de acuerdo.

Bueno, pero ahí se tiene que hablar con las normas del Estado. Si es una carretera o algo y te opones, tienes razón. Pero si es una obra que va en beneficio de todos, por ejemplo la luz de todo el barrio, ¿qué vas a decir? En cambio, que vayan a sacarte del barrio, ya nadie estaría de acuerdo.

¿No crees que allí dependería de lo que se pueda negociar?

Eso es lo que pasa en algunas comunidades. Pero negocian solo con el dirigente, como pasó en mi caso, que la empresa me dijo: “Te damos 25,000 dólares y una casa donde tú quieras”, como diciendo: “Lárgate y deja a tu gente”. No acepté. Pero eso es lo que hay: la conveniencia de algunos. ¿Ustedes creen que a todas las 100 familias de un pueblo les van a dar 100 casas? ¿Qué a todas las 100 les van a dar igual? Nunca por nunca. Si fuera así, ¿cuántas comunidades se habrían reubicado, estarían viviendo en paz y habrían dejado su territorio? Pero eso no hay y nunca va a haber.

Eustalin Yanqui

Presidente de las Rondas Campesinas de San Gabán, Puno

Gracias a los que nos defienden, pero la decisión final es nuestra

Los pobladores de las regiones remotas del Perú no son conformistas, sino que buscan mejores oportunidades de vida y por eso dan la bienvenida a las inversiones, asegura el líder rondero del aguerrido distrito selvático de Puno. El rechazo a los grandes proyectos surge porque el Estado y las empresas fallan en su aproximación a esas localidades, el primero por pasar por encima de ellas sin consultarles y las segundas porque no explican con anticipación y claridad los beneficios materiales que se derivan de la ejecución del proyecto. Yanqui (Arequipa, 1965), quien aborda también las relaciones de poder en el interior de una localidad de base, defiende la palabra final de los pobladores locales para aprobar o rechazar un proyecto, pues son ellos "los que van a tener que trasladarse y reubicarse, los que van a sufrir en carne propia todo lo que va a suceder con un gran proyecto".

Siempre que se presenta una gran inversión en algún lugar remoto del Perú: costa, sierra o selva, se suscita un conflicto social. ¿Es inevitable este conflicto o hay manera de que las relaciones empresa-población sean más fluidas?

El conflicto social no lo genera el pueblo; tampoco las empresas. El que lo genera es el mismo Estado, el gobierno con su política excluyente, por no tener en cuenta a la población asentada en la zona donde se quiere hacer la inversión. ¿Por qué se levanta la gente? Porque a nosotros nos involucran dentro del proyecto, pero sin considerar que nosotros debemos de ser parte del proyecto como población afectada. Eso es lo que sucede. Y nos quieren mover de aquí para allá como fichas en el tablero. Eso no es así. Tenemos nuestros derechos.

¿No ocurre también que muchas veces, cuando la empresa va a tocarle la puerta a la población, esta ya ha tomado el acuerdo de no hablar con ella, la rechaza y después denuncia en público: "No nos ha informado"?

No. De ninguna manera. Lo que ocurre es que las empresas aparecen cuando ya supuestamente tienen bien avanzados sus proyectos. Lo que deberían hacer, antes de salir a la luz, es buscar y llegar a la población y explicarle lo que quieren o van hacer con el proyecto. La gente no sabe; es decir, las empresas actúan como si ya hubiesen hecho esa aproximación a los pobladores locales; sin embargo, no lo han hecho. Eso es lo que le ocasiona molestia a la población. El Estado, por su parte, ya ha comprometido su vida, sus propiedades, su estabilidad y su futuro, pero sin tenerla en cuenta.

¿Usted cree que el Perú puede seguir atrayendo inversión para actividades extractivas?

Yo creo que sí. La inversión es necesaria en el Perú, pero con una política adecuada. Así se generarán fuentes de trabajo y riqueza.

Pero el Estado –más que todo, el gobierno– debe tener en cuenta a las poblaciones afectadas, pues los pobladores deben beneficiarse con estos proyectos y ser partícipes en la negociación. Ya pasaron los tiempos feudales cuando al pueblo se le imponían los caprichos de los gobernantes. Estamos en democracia; deben dejar que nosotros participemos. Entonces cambiarían las cosas, pues nosotros conocemos la realidad *in situ*.

Las Rondas Campesinas forman parte del organigrama del Estado peruano, ¿no es verdad?

Así es. Incluso estamos reconocidos y establecidos en la Constitución Política del Estado, en el artículo 149; en la Ley de las Rondas Campesinas 27908 y en su reglamento, el Decreto Supremo No 025-2003-JUS. Estos instrumentos legales nos amparan y nos otorgan facultades para ejercer la justicia social sobre la base del derecho consuetudinario, para ser los interlocutores del Estado cuando hay algún tipo de problema, para velar por la paz y la tranquilidad en nuestras jurisdicciones, para ejercer el rol fiscalizador y promover el desarrollo, entre otras cosas.

Cuando aparece un proyecto y se suscita un conflicto, en las localidades se produce una superposición de poderes: por un lado, el de la autoridad elegida vía elecciones –alcalde o teniente alcalde–; por el otro, el poder que emana de los frentes de defensa. ¿Dónde se colocan las rondas en estas situaciones?

Las rondas campesinas cumplen un papel neutral: el de fiscalizar a una autoridad que ha sido elegida por mandato popular, así como a organizaciones como el comité de lucha o el frente de defensa, que también han sido elegidas en asambleas populares o encuentros de rondas campesinas para defender un determinado fin. Las rondas nos ponemos al margen de las políticas definidas por cada organización. No hay superposición de poderes: al pan, pan; al vino, vino, como se dice.

Las rondas reprimen a los ladrones y defienden la seguridad pública, pero también es frecuente que castiguen, incluso físicamente, a las autoridades elegidas. ¿No significa eso que las subordinan por completo?

No. Lo que nosotros queremos es transparencia y que nos traten con el respeto que nos merecemos, del mismo modo que se lo merecen las autoridades y el pueblo.

Como parte de nuestra cultura y del derecho consuetudinario, censuramos la corrupción, la mentira, el robo, la vagancia, como lo indican nuestros preceptos legados por nuestros antepasados los incas: *ama suwa, ama llulla, ama qilla y ama llunk'u*. Esta acción de censura no la decide y ejecuta el presidente de la ronda. Es toda la ronda campesina la que toma el acuerdo en un encuentro formal y previa investigación. Es verdad que hay varias autoridades sancionadas, como alcaldes, gobernadores, jueces y policías que incumplen las normas o se coluden con los sancionados. Y a la inversa, ha habido casos en los que varios ronderos han sido denunciados penalmente, aunque esas denuncias no han prosperado en las últimas instancias debido a que hay normas que nos facultan a actuar en el marco del derecho consuetudinario. Entonces, no hay tal subordinación.

¿A cuál de estos dos o tres poderes locales deben buscar primero las empresas si desean entrar en contacto con una localidad para informar a la población sobre un proyecto de inversión?

Yo considero, por respeto a toda la población, que si uno habla de seguridad y de paz, el interlocutor debe ser las rondas campesinas. Es como la policía. Deben hablar con las rondas para tener suficientes garantías y desenvolverse dentro de la jurisdicción que van a visitar. Los pobladores y ronderos siempre somos celosos de los desconocidos, pues existe el temor de que los delincuentes o indeseables que están al margen de la ley se infiltren y hagan sus fechorías en nuestra jurisdicción. Entonces, a quien primero hay que llegar siempre es a las rondas campesinas. Al alcalde, también; por supuesto, dentro de las funciones que debe desempeñar y para las que ha sido elegido. El alcalde debe cumplir su rol sobre los proyectos de inversión. No hay nada que discutir sobre eso.

Entiendo, por lo que me dice, que hay que acercarse al mismo tiempo a las dos instancias. ¿Qué pasa si el alcalde y las rondas tienen diferentes posiciones sobre el proyecto y la empresa?

Las empresas son bienvenidas. De hecho, se les han abierto las puertas a muchas empresas que han aparecido por el valle. Por lo general, se presentaron ante las rondas campesinas y dieron a conocer sus propuestas, las que son evaluadas por el pueblo para su aceptación o rechazo. Los ronderos incluso cursamos invitación a las empresas

para que nos den a conocer los planes y los proyectos que vienen a realizar. También invitamos a los encuentros a las instituciones públicas, a los ministerios, para que nos informen sobre los avances de su gestión y la política que ejecutan en beneficio de la población. Al final, puede haber posiciones personales que respetamos; pero se tiene que acatar lo que la mayoría decida.

Por lo general, la primera reacción de la localidad es el rechazo a los proyectos, pero más adelante se abren otros caminos. ¿No encubre este rechazo inicial una estrategia de negociación de los líderes locales?

Se ven casos en los que muchos dirigentes se ven involucrados en este tipo de acciones. A veces, incluso, hay traiciones. Pero los ronderos, muy aparte de que tengamos una opinión personal sobre el proyecto, no caemos en ese juego, pues también podemos ser censurados drásticamente. En general, lo que deberían hacer las empresas es presentarse a los encuentros de las rondas campesinas; allí se les dará absoluta garantía para su aproximación a la población local. Si es posible, deberían presentar algún documento o algún escrito en el que den a conocer el proyecto y los motivos de su visita. En esos encuentros, en los cuales participan los alcaldes, los jueces y los gobernadores, los ronderos escuchamos y evaluamos. Si es que no van más allá ni atentan contra la tranquilidad de la zona, los ronderos les brindaremos la seguridad necesaria para su desplazamiento.

Es claro que las rondas son el verdadero poder, por encima de los alcaldes elegidos.

Aquí los líderes y las autoridades no participan en ninguna negociación si es que no tienen el aval del pueblo, pues hay desconfianza por la experiencia que se ha tenido con otros proyectos. Uno de ellos es la hidroeléctrica San Gabán II. Allí, pese a que se produce energía, los pueblos del distrito ni siquiera tienen energía eléctrica. Es el colmo, ¿no cree? Por eso la negociación tiene que ser pública.

Una realidad frecuente en las localidades de base es la interferencia de autoridades, organizaciones y personas de las ciudades que se apoderan de la voz de los pobladores locales y hablan por ellos al resto del país. ¿Qué piensa usted de eso?

Sí lo he notado y siempre he rechazado ese tipo de accionar. El apoyo de esas personas u organizaciones es

“El apoyo de esas personas u organizaciones es bienvenido, pero eso no las faculta para que, en nombre de una comunidad de base... se tomen la atribución de sacar una posición o un pronunciamiento, ya sea positivo o negativo. Eso sucede con frecuencia, pero yo siempre censuré esos oportunismos... nosotros, los que estamos involucrados en el área de impacto de un proyecto, debemos tener la voz y la decisión final. Lamentablemente, siempre sucede que gente de Puno o de Carabaya, o incluso otros personajes, sin conocer plenamente la realidad del valle y nuestras necesidades, se autoproclaman nuestros representantes y hacen oír su voz, e incluso quieren manipular a la población... Claro que de antemano les damos las gracias a los que nos apoyan y defienden, pero la decisión final es nuestra”.

bienvenido, pero eso no las faculta para que, en nombre de una comunidad de base –me refiero al distrito de San Gabán y, más que todo, a los afectados directos–, se tomen la atribución de sacar una posición o un pronunciamiento, ya sea positivo o negativo. Eso sucede con frecuencia, pero yo siempre censuré esos oportunismos. En esas circunstancias, nosotros, los que estamos involucrados en el área de impacto de un proyecto, debemos tener la voz y la decisión final. Lamentablemente, siempre sucede que gente de Puno o de Carabaya, o incluso otros personajes, sin conocer plenamente la realidad del valle y nuestras necesidades, se autoproclaman nuestros representantes y hacen oír su voz, e incluso quieren manipular a la población. Son actos que los ronderos del distrito de San Gabán condenamos.

Las actividades ilícitas como el negocio de la coca y la minería informal son otro factor clave en los conflictos anti-inversión, pues los grandes proyectos traen consigo al Estado y quienes se dedican a estas actividades los ven como una amenaza. Por eso alientan o encabezan la oposición a esos proyectos. ¿Cuál es su punto de vista al respecto?

Yo considero que esta afirmación es absolutamente falsa. Lo que el gobierno y las empresas buscan con ella es una justificación para realizar sus planes. Si se habla de actividades ilícitas, en esas zonas debe haber presencia del Estado y de sus organizaciones. Si hay actividades a las que se consideran ilícitas, ¿qué hacen el Estado y sus correspondientes instituciones? La solución es, entonces, la presencia del Estado, pero con proyectos productivos. Si se habla de minería informal, allí primero debe hacerse presente el Ministerio de Energía y Minas, dando soluciones y no problemas. Si se habla de coca ilegal y de narcotráfico, ¿quién debe estar ahí? ¿Quiénes son los responsables de esto? Pues el gobierno, que se olvida de sus pueblos y solo aparece cuando hay recursos que explotar para otorgarlos en concesión, como ocurre con la minería. Lo que se necesita, entonces, es una política adecuada con proyectos productivos, sostenibles y alternativos.

Si esperamos a que el Estado tenga una presencia permanente en esos lugares, no va a ejecutarse ningún proyecto allí en los próximos años, pues el Estado va a tardar en llegar.

El Estado pone por delante los grandes intereses del país para decidir llegar a un determinado pueblo con un proyecto, como en el caso de la zona de San Gabán, con la

hidroeléctrica de Inambari. Pero el Estado debe venir antes a evaluar todas las ventajas y desventajas que ese proyecto representa para los afectados y el país, con el fin de extraerle el máximo provecho. El Estado tiene que hacerse presente, entonces, desde un primer momento. No debe entrar con sorpresas, sino con un diálogo abierto. No debe limitarse a decir: “Señores, acá hay este proyecto y deben aceptarlo”, sin saber cuál es el problema y las consecuencias que se generarán. Por eso es que el Estado tropieza y se suscitan conflictos.

Frente a un proyecto, en la localidad involucrada aparecen posiciones a favor y posiciones en contra, pero las primeras no se expresan pues ya, en conjunto, alguien ha dicho que apoyar el proyecto es traición. ¿No es eso antidemocrático?

Existe esa actitud en muchos personajes y en muchos líderes, cuya opinión respetamos. Pero el temor de salir al frente y decir: “Este proyecto me gusta” o “Este proyecto no me gusta” es por la sencilla razón de que pueden vender o traicionar a su pueblo, y las rondas campesinas sancionan la traición. Y cuando una persona es denunciada ante estas por traición, puede ser sometida a disciplina. Lo más práctico en estos casos es difundir una mayor información sobre lo bueno y lo malo del proyecto. De eso deben encargarse las empresas y el Estado. Luego se debe hacer una consulta popular, facultada por el Convenio 169 de la OIT, que es un derecho. Sobre esa base, las autoridades y los dirigentes deben acatar y ejecutar lo que la mayoría decide democráticamente, no como ocurre en la actualidad, en que el gobierno, autoritaria y antidemocráticamente, impone sus leyes y proyectos, para que la población diga “amén”.

Eso funciona muy bien en el papel, pero en la vida social concreta de una localidad de base, los líderes radicales le declaran la guerra al proyecto y ejercen, a veces con el apoyo de las rondas, coerción sobre aquellos que están a favor del mismo o que simplemente quieren informarse.

No es que las rondas ejerzan presión o coerción sobre determinados pobladores, sino que las denuncias que se presentan son sometidas a la mayoría y, si se aprueba una sanción, esta es ejecutada. Los ronderos siempre hemos dicho que somos neutrales. En las movilizaciones velamos por el orden que debe haber. Lo más práctico aquí es que se ofrezca información sobre lo bueno y lo malo del proyecto para que, al final, sea el pueblo el que tome una decisión por mayoría. Como le digo, en estos casos debe-

ría hacerse una consulta popular, para ver si la mayoría de la población está de acuerdo o no con el proyecto. Si la mayoría está de acuerdo, lógicamente el líder o el dirigente de las rondas campesinas y el mismo alcalde tienen que acatar esa voluntad. Pero por lo general no hay una información concreta acerca de lo positivo y negativo de un proyecto, y si es que la hay, poco o nada se entiende.

El problema es que cuando se plantea una consulta, también quieren intervenir aquellos que viven más allá de la zona afectada, quienes a veces, demográficamente, son más que aquellos que sí son afectados. A eso me refería también cuando le hablaba de la apropiación de la voz.

Quienes deberían estar involucrados aquí son, en primer lugar, los afectados directos, pues ellos son los que van a tener que trasladarse y reubicarse, los que van a sufrir en carne propia todo lo que va a suceder con un gran proyecto. ¿Qué tiene que hacer la correspondiente provincia o la región entera si este distrito en ningún momento ha pedido su intervención? Claro que de antemano les damos las gracias a los que nos apoyan y defienden, pero la decisión final es nuestra. En las conversaciones o negociaciones, la voz la deben tener los sectores afectados directos, la base. A ellos se debe tomar en cuenta en toda negociación y diálogo. Esto es lo que no se hace ahora. Más bien, se toma el nombre de los afectados y en su nombre se forman comités provinciales o regionales y, al final, terminan emitiendo pronunciamientos que involucran a la gente afectada.

Si, por ejemplo, hubiera una consulta popular sobre el proyecto Inambari, ¿quiénes tendrían que participar en ella y quiénes no?

Yo estaría de acuerdo en que, como primera opción determinante, participen los afectados directos, los centros poblados de Lechemayo y Puerto Manoa, además de sus sectores, que en conjunto ocupan un área menor de todo el distrito. Luego podría participar el resto de la población del distrito de San Gabán. Si en algún momento decidimos pedir apoyo a la provincia o a la región, nos deben apoyar en función de la posición que nosotros tomemos en la consulta, en lugar de imponernos, como a veces ocurre, un capricho de ellos. Pero la consulta, bien hecha, sería determinante para que todo dirigente y todo líder sepa qué es lo que se debe hacer.

¿Usted ha visto o conoce algún caso en el que una población rural que está en contra de un determinado proyecto luego lo analiza bien y, finalmente, cambia de opinión?

Puede ser. Le aseguro que una población puede cambiar de perspectiva. Todo dependerá de la información que se le dé, con la correcta justificación técnica y con el correspondiente sustento legal de que el poblador se va a beneficiar con el proyecto. Si no se demuestra técnica y legalmente que el poblador del pueblo afectado va a salir favorecido, lógicamente todo el tiempo va a estar en contra del proyecto.

La consulta popular que se canaliza a través del EIA se centra en temas técnicos. En paralelo, la empresa negocia con la población los beneficios locales y las compensaciones. ¿Qué interés tiene el EIA para la población?

Lo que más le interesa a la población es si el proyecto le va a favorecer o no, de qué le va a servir, qué provecho va a tener. El pueblo no es conformista. Si hoy tiene, por ejemplo, una hectárea de yuca y mañana o pasado viene un gran proyecto que le dice: "Hermano, ya no vas a tener una hectárea de yuca, sino 3 o 4, en determinado lugar favorable, ese va a ser tu beneficio", pues cualquier persona abre los ojos y piensa en un futuro mejor para él y su familia, va a dar un paso hacia delante y, lógicamente, va a estar de acuerdo con el proyecto. Pero se tiene que demostrar que es favorable técnica, legal y económicamente. En cambio, si ocurre lo contrario y no le dicen qué va a recibir a cambio de su hectárea de yuca, a cambio de los años que ha invertido en ese terreno, entonces va a estar en contra del proyecto, pues va a encontrar preferible continuar en su terreno. En cuanto al EIA, el interés de la población es conocer la envergadura del impacto ambiental, pues de eso depende su vida y su futuro. De antemano tienen que minimizarse sus efectos con soluciones prácticas de corto, mediano y largo plazo y demostrar técnica y ecológicamente que el proyecto será beneficioso también para las generaciones venideras.

¿Qué tan importante es para la población la amenaza que denuncian las ONG de los grandes proyectos de inversión contra el medio ambiente?

Las ONG y otras organizaciones cumplen con su papel de defender el medio ambiente, la naturaleza, la ecología y otras cosas similares. Todos debemos cuidar nuestra naturaleza en la costa, sierra y selva. Sin embargo, más allá

de eso, cuando se trata de una obra de interés social y nacional, hay que poner todos los elementos en una balanza y sopesar los pros y los contras. Lo han demostrado los grandes países que han tenido que romper bosques para que hoy sean sus grandes ciudades de desarrollo. Nosotros, que somos una pequeña población, debemos exigir un buen diálogo y una buena comunicación que nos aclaren cómo se va a hacer para que el medio ambiente y la ecología que se van a dañar sean recuperados, y cómo se van a minimizar los efectos sobre la naturaleza.

Toda actividad humana, además, tiene un impacto en el medio ambiente.

No se tiene que estar en contra de un proyecto sin ver el conjunto y escuchar las propuestas: ese es mi punto de vista personal. Si nos dicen: “Señores, acá tenemos un bosque de mil hectáreas que ya no tiene ni árboles ni nada y va a ser eliminado; pero a cambio de esa eliminación, nosotros, como proyecto, vamos a sembrar bosques en la parte alta, vamos a sembrar esta especie y esta otra, y de esa manera, además, vamos a generar puestos de trabajo y a mejorar el ambiente y la ecología”, no veo por qué no vamos a estar de acuerdo. Pero nos deben demostrar técnica y legalmente que eso puede ser posible. Si no nos demuestran eso, ahí sí vamos a rechazar el proyecto.

Nosotros creemos que la población de las zonas remotas aspira también a tener todas las comodidades y beneficios que existen en Lima y en la costa. Pero hay sectores que piensan que su aspiración es quedarse para siempre con su río y con su bosque, sin cambiar. ¿Qué cree usted?

Como dije antes, no creo que todos los pobladores que estamos asentados allí en esas regiones remotas del Perú seamos conformistas. Respetando las opciones de quienes estén en contra o a favor. Si existen mejores opciones y oportunidades de vida con desarrollo, yo creo que vamos a tratar de alcanzarlas. Hay que arriesgar. No se puede perder o dejar de lado una oportunidad que se nos brinda, siempre y cuando nos favorezca y no vaya en contra de los intereses de la población, ni en contra de la ecología. Todos aspiramos a tener mejor vida, educación, salud, alimentación y a superarnos. Estamos en pleno siglo XXI y no podemos vivir ahora como se vivía 100 o 200 años atrás.

Hay la idea de que Puno es una región especialmente complicada en términos sociales, por su resistencia a la inversión. ¿Usted qué cree?

No lo creo. Otra cosa es que el Estado nos considere a los puneños, a lo mejor guiándose por los indicadores económicos y los datos de pobreza de la región, gente, como se dice, de la altura, ignorante y analfabeta. Pero aquí tenemos gente preparada y muy buenos líderes. Yo creo que, si hay conflictos sociales en Puno, es el Estado el que los genera, al querer imponer un capricho y al querer decidir sobre nuestros recursos naturales sin tomarlos en cuenta.

Ante un proyecto de inversión, se escucha con frecuencia la frase de rechazo: “Solo nos van a dejar las migajas”. ¿No cree que se están auto-victimizando por anticipado?

Pero es que, revisando las experiencias que ha tenido Puno, estas palabras sí tienen sentido. Miremos el caso de la construcción de la carretera Interoceánica. Muchos pensaban, por ejemplo, que con esta obra se iba a beneficiar a la gente de la zona en relación a los puestos de trabajo, pero no pasó eso, sino exactamente lo contrario. Los ronderos tuvimos que intervenir e interceder por la paz y tranquilidad. Tuvimos que reclamarle a la empresa: “Señores, ustedes deben dar trabajo a la población de la zona; no tiene por qué venir –con el respeto que se merecen– gente del norte o de otros lugares del país, cuando aquí tenemos pobladores que esperan esos trabajos”. De igual manera, la construcción de la hidroeléctrica de San Gabán. ¿Qué beneficios tenemos? Pueblos sin energía eléctrica, costo elevado del servicio y personal traído de Lima. Somos víctimas de falsas promesas y por eso no hay credibilidad. **El conflicto, entonces, no lo generan los puneños ni la ronda campesina, sino las mismas empresas y el gobierno, al no cumplir con sus obligaciones, ofrecimientos y acuerdos, incluso al contratar a personal de otra zona. Eso le da cólera a cualquiera. Por eso nosotros tenemos razón en protestar. No somos conflictivos, de ninguna manera; pero debemos hacer respetar nuestros derechos.**

Lo cierto es que otras regiones del Perú, incluso con menos recursos naturales y potencialidades, han atraído más inversión que Puno. ¿Por qué el rechazo cerrado a los proyectos?

Tiene usted toda la razón, pero le reitero y le recalco que el rechazo se debe a que el Estado quiere imponer su capricho sin tomar en cuenta al pueblo que va a ser afectado. Lógicamente, el pueblo tiene que protestar. Es lógico que el pueblo pregunte: “¿Por qué vas a hacer esta obra si

yo ni siquiera sé?”. Deben tomarnos en cuenta. Cuando se viene un proyecto, todos en Lima se basan en carpetas y al final resulta que hay sectores y zonas que ni siquiera están considerados dentro del proyecto, sino que han sido excluidos. Deben hacer ese trabajo seriamente, reconociendo bien los sectores y zonas, teniendo en cuenta a las autoridades y dirigentes, haciendo un buen trabajo de investigación, no de carpeta y con datos irreales.

¿A qué se refiere con “en carpeta”?

A que solo toman en cuenta datos periodísticos, datos del INEI y otros datos que no corresponden a la realidad, porque no han llegado a conocer la zona. Es decir, no reconocen ni estudian el sitio mismo para ver cómo es de verdad. Por ejemplo, en la zona de San Gabán, una piña cuesta entre 3 y 4 soles, pero PROVÍAS, al proyectar la construcción de la carretera Interoceánica con INTERSUR y fijar las compensaciones que debían dárseles a los pobladores expropiados, consideró un precio de 24 centavos de dólar por piña, es decir, 70 u 80 centavos de sol. ¿Se da usted cuenta? Así quiere pagar PROVÍAS por una planta de piña. ¿A dónde llegamos, entonces, con estos caprichos del Estado? Los ministerios y las empresas que quieren hacer proyectos deben ver la realidad *in situ*, no basarse en carpetas.

¿Cómo se imagina la próxima gestión del nuevo presidente regional de Puno?

Yo creo que ha obtenido ese apoyo mayoritario y, por lo tanto, no debe defraudar a la población. Por otro lado, como él es de Carabaya, esperemos que haga un buen trabajo por toda esta provincia y sus distritos, y no solo por la zona andina. Pues en Puno, como usted sabe, todos los proyectos y las inversiones se centran sobre todo en proyectos andinos. Es que, así como para Lima y para todo el Perú, Puno es sierra, muchos puneños recién se enteran de que Puno tiene su selva. Nunca han sabido que Lechemayo, Loromayo, Chalhuamayo y Puerto Manoa, ubicados a 400 metros sobre el nivel del mar, son parte del distrito de San Gabán y que San Gabán también es Puno.

¿Qué debería hacer el nuevo presidente regional por esta parte selvática de Puno?

Este es el momento de dar mayor apoyo a toda esta zona selvática con proyectos de selva, no como ocurrió duran-

te el gobierno regional de Hernán Fuentes, que nos envió una comisión solo para tratar de convencernos de que nos pongamos en contra de un proyecto. Yo les dije: “No es el momento de que nos vengan a decir que estemos en contra de un gran proyecto. Queremos la presencia de ustedes, queremos proyectos y que San Gabán se declare en emergencia por ausencia de inversión del Estado...”. Pero hasta ahorita, nada. Nunca volvieron a San Gabán. Simplemente, nos pintaron. Yo espero que el gobierno regional del Dr. Mauricio Rodríguez se acuerde de la selva puneña, en vista de que, según se dice, él tiene propiedades en la zona de Loromoyo-Lechemayo.

“Todos debemos cuidar nuestra naturaleza en la costa, sierra y selva. Sin embargo, más allá de eso, cuando se trata de una obra de interés social y nacional, hay que poner todos los elementos en una balanza y sopesar los pros y los contras. Lo han demostrado los grandes países que han tenido que romper bosques para que hoy sean sus grandes ciudades de desarrollo... Si nos dicen: ‘Señores, acá tenemos un bosque de mil hectáreas que ya no tiene ni árboles ni nada y va a ser eliminado; pero a cambio de esa eliminación, nosotros, como proyecto, vamos a sembrar bosques en la parte alta, vamos a sembrar esta especie y esta otra, y de esa manera, además, vamos a generar puestos de trabajo y a mejorar el ambiente y la ecología’, no veo por qué no vamos a estar de acuerdo”.